

PRONUNCIAMIENTO

Las organizaciones representativas de los pueblos indígenas de Amazonas y Cajamarca: **ORASI, ORFAC, CIAP, ODECOFROC, FECOHRSA, FISH, CPPAW, FEMAAM y FIACSA**, convocadas por nuestra Organización Regional ORPIAN-P a una Asamblea Extraordinaria el día 27 de septiembre de 2015 en Chiriaco, nos hemos reunido para discutir los temas que vienen afectando a nuestros hermanos y a nuestro territorio, a raíz de la actividad extractiva que se ha convertido en una amenaza para los vínculos entre pueblos y con la naturaleza, cuya conservación ha estado a cargo de nuestras culturas desde tiempos ancestrales.

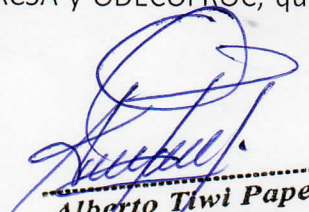
Que, en base a las sagradas escrituras inspiradas por Dios, nuestro pueblo reconoce la naturaleza como bien de la creación que nos provee todo lo que necesitamos y por lo tanto, debemos cuidar y mantener sin dañar.

En ese sentido, frente al incremento de las concesiones en nuestros territorios ancestrales y la expedición de normas contrarias a los principios recogidos en el Convenio 169 de la OIT, manifestamos lo siguiente:

1. RECHAZAMOS DE MANERA CONTUNDENTE A LA MINERA AFRODITA que viene operando en la Cordillera del Cóndor, violentando el derecho a la consulta previa de las comunidades afectadas.
2. RECHAZAMOS LA MINERÍA ILEGAL que viene generando graves daños a la población y territorios ancestrales de las comunidades awajún y wampis del Santiago, Cenepa, Marañón y el Alto Comaina Numpatkaim (Quebrada Achum PV Llave).
3. RECHAZAMOS LAS AUTORIZACIONES CONCEDIDAS POR EL GOBIERNO NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL a las empresas extractivas para entrar a nuestros territorios, así como la ejecución de proyectos de construcción de hidroeléctricas e hidro vías, sin llevar a cabo los estudios técnicos correspondientes ni la consulta previa y el consentimiento de nuestros pueblos.
4. RECHAZAMOS LAS DENUNCIAS INFUNDADAS contra las ONG's aliadas a los pueblos indígenas como IDL, SAIPE, CAAAP, PERÚ EQUIDAD, FORUM SOLIDARIDAD, CEAS, FEDEPAZ, el Vicariato Jesuita y medios de comunicación como Radio Marañón, Radio Kampankis y otros. Por el contrario, AVALAMOS y GARANTIZAMOS su trabajo de acompañamiento a los pueblos en defensa de sus derechos colectivos.
5. RESPALDAMOS A LOS DIRIGENTES de las organizaciones legítimamente constituidas como FIAACSA y ODECOFROC, que vendrían recibiendo amenazas de



Alberto Ramos Pueri
PRESIDENTE ORASI
DNI N° 27844991



Alberto Tiwi Pape
Presidente de CIAP
CONSEJO INDÍGENA
AMAZÓNICO DEL PERÚ



DEMCO LOPEZ KHAM
PRESIDENTE
FIAACSA

muerte con armas de fuego por parte de Luis Dupis y Manuel Díaz Nashap, quienes a su vez vienen favoreciendo a la empresa minera Afroditá.

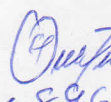
6. RECHAZAMOS LA ACTITUD DEL PLAN BINACIONAL PERÚ-ECUADOR QUE VIENE FINANCIANDO a la organización autodenominada "Nación Awajún y Wampis" que está generando división en nuestro pueblo, dejando de lado temas verdaderamente importantes para nuestra población como la implementación del Plan de Desarrollo e Integración Fronteriza.
7. SOLICITAMOS LA INTERVENCIÓN INMEDIATA DEL MINISTERIO PÚBLICO, para que de oficio disponga la investigación de la Coordinadora Awajún, hoy autodenominada "Nación Awajún y Wampis", en las personas de Octavio Shakaime Huahua, Francisco Shajian Sakejat y demás integrantes de su directiva, por apropiación ilícita de los bienes que el gobierno de Alan García donó en favor de los damnificados de Bagua; así como la apropiación ilícita de los bienes inmuebles de ORPIAN-P.
8. RECHAZAMOS LAS LEYES ANTIAMBIENTALES que el gobierno nacional viene promulgando bajo el pretexto de reactivar la economía y promover la inversión privada, la misma que viene reduciendo los estándares de protección ambiental y vulnerando los derechos colectivos de los pueblos indígenas.

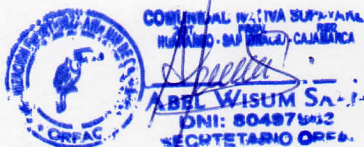
Chiriaco, 27 de septiembre de 2015

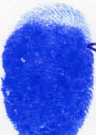
c.c. A la Presidencia de la República,
Presidencia del Congreso de la República,
Presidencia de la Comisión de Pueblos Indígenas del Congreso de la República,
Fiscal de la Nación,
Presidencia del Consejo de Ministros,
Ministra de Energía y Minas,
Ministro del Ambiente,
Ministra de Cultura,
Viceministra de Interculturalidad,
Ministro de Relaciones Exteriores,
Defensor del Pueblo.


Anita Serembo chabela
DNI: 33 76 9963
di denesa


Raul
33597245
Femaam

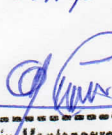

45896311
FIADCSA



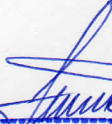

Jorge
DNI: 44642717

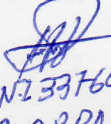

33580386
CIAP




Edwin Montenegro Dávila
PRESIDENTE ORPIAN - P
D.N.I. 40473442




Zebelio Kayap Jempekit
DNI: 33760620
PRESIDENTE


EQ. CPPAW

Isaias Mayan Yampis
DNI: 47537921

Laodicio Esamash Kayap
DNI: 44536397



Rafael
DNI 33580130

Eraristo Pusi Patsh
DNI: 80619712
SECRETARIO - FECONRIA

Jorge Kobenchamilo
DNI 33581384

Claudia del Aguila Akntui
DNI: 33768394
Liderazgo

SECRETARIO GENERAL
SECRETARIO - I.

Mateo Najamtae Kuja
DNI: 33598147
VICE APU

MC. Wray Perez Ramirez
DNI: 33580046
LEDER SECTORIAL



Wray Perez Ramirez
DNI: 33764352
PRESIDENTE

ANANIAS SHAWIT KASEN
DNI: 33597919
SECRETARIO ORPIAN-P.